

El Cabildo de La Gomera adapta su web a personas con discapacidad auditiva y visual

Date : 17 enero, 2017

Con la puesta en marcha de esta prestación se garantiza un servicio adaptado y accesible ante las demandas de los ciudadanos con algún tipo de discapacidad.

El Cabildo de La Gomera ha puesto en marcha una nueva modalidad de acceso a la web institucional que permite su utilidad – sin ningún tipo de limitaciones – para personas con discapacidad auditiva y visual. Según detalla el consejero de Información y Transparencia, Adasat Reyes, con la activación de este servicio la Institución insular mejora el cumplimiento de muchas recomendaciones en materia de accesibilidad web.

Asimismo, el consejero insular explica que la inclusión del servicio también permite mejorar la accesibilidad de personas en edad avanzada y que quieren realizar gestiones a través de la web. En este sentido, apunta que a partir de ahora se permite la navegación a través de la voz mediante sencillos comandos o con sonidos. “Se trata de una apuesta por complementar un espacio que se irá convirtiendo en una plataforma directa de comunicación entre el ciudadano y la administración”, indica Reyes.

Añade que esta incorporación se suma al paulatino enriquecimiento en los contenidos de la web y el Portal de Transparencia. Sobre ello, Reyes confirma que aún se trabaja para coordinar esfuerzos y dotar a los recursos web del Cabildo de todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. “Con la llegada del sistema de accesibilidad para personas con discapacidad damos un paso más, pero debemos continuar fortaleciendo los recursos que ofrecemos a los ciudadanos”, apunta.

La prestación del servicio de accesibilidad permite alcanzar a la totalidad del contenido de [lagomera.es](http://www.lagomera.es) y contempla su ampliación a medida que se vayan efectuando cambios en la web institucional. Para poder hacer un uso correcto de las nuevas funciones, los dispositivos desde donde se acceda deberán cumplir con unos requisitos básicos, y así hacer uso de las funcionalidades habilitadas.